

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1976.-

Viste el presente expediente N° 209.410/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable, relacionado con la locación de los equipos fotocopiadores Xerox instalados en diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1977, y

Considerando:

Que los servicios de referencia resultan imprescindibles para el normal funcionamiento del Poder Judicial, siendo necesario, en consecuencia, adoptar las medidas pertinentes para evitar su interrupción.-

Que por ello y en atención a lo manifestado a fs. 13 por la mencionada Dirección, respecto al llamado a licitación, procede autorizar a contratar directamente con la firma Xerox Argentina I.C.S.A. la prestación de dichos servicios.-

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar directamente con la firma "XEROX ARGENTINA I.C.S.A." la locación de los equipos fotocopiadores Xerox que a continuación se detallan, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1977, en un todo de acuerdo a los presupuestos agregados a fs. 1/12:

|||||

Xerox 4000 para la Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Xerox 4000 para la Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Xerox 4000 para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
Xerox 3600 para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

Xerox 3600 para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

Xerox 720 para la Dirección Administrativa y Contable

2º) El gasto aproximado de PESOS: CINCO MILLO-  
NES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO  
(\$ 5.891.685,--), destinado a atender el gasto emergente de la  
contratación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Al-  
quileres" (1-05-002-1-12- 1220-235) del Presupuesto General de  
gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Direc-  
ción, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ISS COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN